

Dirección General de Desarrollo Curricular
Programa Nacional de Inglés
Evaluación Anual 2016
Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

La Ficha de Monitoreo 2016-2017 correspondiente al Programa Nacional de Inglés, resalta fehacientemente los resultados del análisis minucioso que realizó la Unidad de Evaluación, destaca los puntos más relevantes de las áreas de mejora que permitieron identificar los apoyos, recomendaciones, fortalezas y oportunidades para atender las mejoras que deberá incluir el Programa para el ejercicio 2017 y 2018, las cuales serán atendidas por la Coordinación Nacional de Inglés.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Debilidades y/o Amenazas	1.D.Porcentaje de docentes y asesores externos especializados con al menos un certificado en el dominio y/o la enseñanza del idioma inglés, respecto a los programados y Porcentaje de alumnos certificados en el aprendizaje del idioma inglés respecto a los programados, superaron las metas establecidas, en 32.26% y 10.21%, respectivamente. Lo anterior, pudiera indicar problemas en la forma que el PRONI establece las metas de sus indicadores	La planeación de las metas se realiza con un año de anticipación, por ejemplo la metas 2018, inicia su planeación en mayo 2017, y dichas metas se aprecia su cumplimiento al inicio del ciclo escolar 2018-2019 (mes de agosto 2018), es por ello que se da n acompañamiento a cada Autoridad Educativa Local (AEL), para identificar sus áreas de mejora a fin de que sus metas iniciales no disminuyan, sin embargo existen entidades federativas que cuentan con gran apoyo por parte del gobierno estatal y redoblan esfuerzos para aumentar sus metas.	De acuerdo a la recomendación, se estableció al momento de dictaminar el PAT-2017, remitido por las AEL se recomendó la meta que deberían establecer de acuerdo al recurso asignado. Lo anterior, con el objetivo de no reducir ni aumentar las metas establecidas.
Debilidades y/o Amenazas	3. D: De acuerdo con lo expresado en las Reglas de Operación, el PRONI selecciona a las Entidades Federativas y las AEL seleccionan a las escuelas. El Programa debe identificar su	Se coincide con los resultados de la evaluación.	Se atiende la recomendación en la reglas de operación para el ejercicio 2018, conforme a lo siguiente: 3.3.2. Procedimiento de selección Con apego a las

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

población objetivo con claridad y contar con los mecanismos de coordinación de información para saber a qué escuelas llegan los apoyos y cuáles son los criterios aplicados por las Autoridades Educativas Locales para seleccionar a las escuelas

presentes RO y a las disposiciones jurídicas aplicables, las Entidades Federativas a través de su respectiva AEL, seleccionarán a las escuelas públicas de educación básica que participarán en el Programa, considerando:

- a) Necesidades educativas de la entidad federativa, tomando en cuenta la condición contextual propia, así como un seguimiento cercano: Escuelas de educación básica pública de organización completa, multigrado, indígenas, de jornada regular y/o de tiempo completo.
- b) Escuelas atendidas en el ciclo escolar inmediato anterior.
- c) Las metas específicas de cobertura.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El posicionamiento es favorable; lo anterior con base a qué el Programa Nacional de Inglés cuenta con un Respaldo de una política pública, es decir, contribuye a metas nacionales y objetivos sectoriales que sustentan su aplicación, puesto que debe incidir de manera directa en la mejoría de un grupo social o en actividad determinada, se cuenta con un instrumento normativo y regulatorio que permitirá al Programa su implementación y funcionamiento, procurando que sea eficiente, eficaz e incluyente.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Se reconoce que el Programa no contaba con un lineamiento factible que permitiera asegurar los criterios ejecutados por la AEL al determinar el número de escuelas que serían beneficiadas, con claridad y contar con los mecanismos de coordinación de información para saber a qué escuelas llegan los apoyos y cuáles son los criterios aplicados por las Autoridades Educativas Locales para seleccionar a las escuelas.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

Derivado de los resultados de evaluación se están estableciendo áreas de mejora en las reglas de operación, para atender puntualmente, las recomendaciones.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador demostró gran interés por conocer a detalle cada proceso

del Programa, lo que permitió resultados y recomendaciones oportunas.

3.4 Sobre la institución coordinadora

La evaluación destacó las debilidades y fortalezas del programa objetivamente ya que fue un resultado obtenido en conjunto, el interés de estar siempre abiertos a todas y cada una de las presentaciones, le valió al programa encontrar áreas de mejora en común acuerdo y en beneficio de la población objetivo.